



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



40 Años de Democracia

Mercedes (B), 25 de septiembre de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°2306/2023-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 25/09/2023, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9083/2023

Artículo 1°.-Condonase a la Sra. Gomez María Belén, el pago de las cuotas 2° a 5° inclusive del año 2021 y del total de la deuda correspondiente a cada una de las cuotas del Impuesto Automotor Municipal, perteneciente a los ejercicio 2022 con respecto al vehículo marca Chevrolet, dominio DDH990.-

Artículo 2°.-Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo a al señor Intendente
municipal, muy atentamente.-